



Alcaldía Municipal De Intibucá



CONSTANCIA

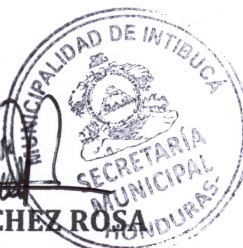
La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que en el mes de Octubre se realizó un Cabildo Abierto Transparencia y Rendición de Cuentas en la Comunidad de el Rodeo Intibucá.

Firma y sello la presente constancia en la Ciudad de Intibucá, Departamento de Intibucá, a los 8 días del mes de Noviembre del año 2018.


ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. alcaldiaintibuca@gmail.com



Alcaldía Municipal De Intibucá



CERTIFICACION

La Infrascrita secretaria municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El Cabildo Abierto Transparencia y Rendición de Cuentas en la Comunidad de el Rodeo Intibucá.-

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: 1. Se Acordó darle seguimiento a las Mesas de Seguridad Ciudadana, Incidencia en la Reducción de la Venta de Bebidas Alcohólicas.

CONSIDERANDO: 2.- Se Acordó Pedir ayuda a los Geólogos del Mundo para el 2019, pedimos que incluyan al Barrio el Maneadero para un Tanque Elevado donde la Comunidad Perforo un Pozo.

CONSIDERANDO: 3.- Aprobar el Plan de Transparencia municipal de Intibucá, Departamento de Intibucá, cual ha sido promovido por la Sociedad Civil a través del Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia con participación de la Municipalidad, contemplando acciones que deben llevar a cabo diferentes actores del municipio con la finalidad de asegurar la transparencia de la gestión municipal

CONSIDERANDO: 4. Aprobar el plan de implementación del PTM para el periodo contemplado de octubre 2018 a diciembre 2019 para la cual la municipalidad se compromete a brindar el respaldo político y técnico, asignando recursos del presupuesto municipal del año 2019.

CONSIDERANDO:5 Aprobar el plan de implementación del PTM para el periodo contemplado de octubre 2018 a diciembre 2019 para la cual la municipalidad se compromete a brindar el respaldo político y técnico, asignando recursos del presupuesto municipal del año 2019.

CONSIDERANDO:6. Por su parte el Comisionado Municipal y la comisión Ciudadana Civil, vigilara el cumplimiento del Plan de implementación del PTM”


ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. alcaldiaintibuca@gmail.com